Quito, 22 de Marzo de 2018

A los señores Accionistas de
GRUN EARTH INTERNATIONAL SOLUTIONS C. A.
Ciudad.-

Presento mi informe como Comisario de la Compañía, respecto al Ejercicio Fiscal de 2017, en cumplimiento de la Ley y la Resolución 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No 44 del 13 de octubre de 1992).

En mi opinión, los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de accionistas, en su gestión durante el ejercicio económico analizado.

La correspondencia, los libros de actas de Junta General de Accionistas, el libro de acciones, los comprobantes y libros de contabilidad se han llevado y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Además la custodia y conservación de los bienes de la compañía son los correctos

Debo manifestar que la compañía presenta sus Estados Financieros aplicando las normas N'F. y así cumpliendo con lo ordenado por la Superintendencia de Compañías. Valores Y Seguros.

He revisado los balances de Estados Financieros de la compañía por el ejercicio 2017 y puedo certificar que se han cumplido con las obligaciones con los diferentes organismos de control

He sido convocado oportunamente a las Juntas de Accionistas.

En su segundo año de existencia de GRUN EARTH INTERNATIONAL SOLUTIONS C. A., no ha habido razón para vigilar las operaciones de la compañía.

En cuanto a las cuestiones laborales, la empresa no ha tenido conflictos, ya que todos los procedimientos laborales que se aplican son estrictamente apegados a las leyes Ecuatorianas vigentes.

En su segundo año de labores la compañía ya está implementando su sistema de Control interno.

En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden a las registradas en la Contabilidad y están de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados

Los principales indicadores económicos del ejercicio analizado son los siguientes

Indicadores Financieros		**2,016**	**2,017**	**Variación**
Capital de Trabajo	(AC-PC)	43,457	35,435	(8,021)
Solvencia	(AC/PC)	0.00	1.97	1.97
Endeudamientos	(PT/Patrimonio)	0.00	0.51	0.51

Es todo cuanto puedo informar a los accionistas.

Atentamente

ING. CRISTIAN CAPELO
COMISARIO PRINCIPAL